

PARA EL PRÓXIMO 1 DE OCTUBRE

Profesores convocan a paro ante próximo traspaso a SLEP: exigen previo pago de deudas

Al respecto, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob aseguró que el municipio asumirá la deuda pendiente, aunque aún resta por determinar las formas de pago.

Eso sí, en caso de no alcanzar a pagar dichos recursos antes de pasar al nuevo sistema de administración, será el MINEDUC el encargado de hacer el desembolso respectivo a las entidades correspondientes.



Desde la Corporación Gabriel González Videla aseguran que, si no se soluciona, total o parcialmente dichas deudas antes del traspaso al servicio educacional, estas seguirán siendo de su responsabilidad, pero será el MINEDUC la entidad que las pagará directamente.

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

El próximo 1 de enero se concretará el traspaso de la educación municipal de La Serena al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Elqui, proceso administrativo que ya está en marcha para facilitar dicha transición.

En este contexto, se inició un período de “revinculación territorial” con las comunidades educativas, el cual durará hasta diciembre, e incluye reuniones con actores del territorio para informar sobre el proceso de instalación y traspaso.

Sin embargo, durante estos encuentros, han surgido variadas inquietudes, particularmente en relación a las deudas impagas que mantiene la Corporación Gabriel González Videla con profesores y asistentes de la educación, pues temen que estas deudas - relacionadas con imposiciones y créditos - finalmente no sean pagadas.

Por esa razón, la presidenta comunal del Colegio de Profesores de La Serena, Rosa Castex, aseguró que no están en condiciones de ser traspasados al futuro SLEP Elqui.

Según Castex, aunque se les ha informado que el Ministerio de Educación pagará la deuda, descontándose a la municipalidad, desconocen aún, una fecha clara sobre cuándo ocurrirá aquello.

Ante tal escenario, Castex anunció que los profesores realizarán un paro

“El pago puede ser vía subvención u otro mecanismo. Tenemos que acordarlo y lo más probable es que sea en cuotas con un plazo para poder pagar”

ROBERTO JACOB
 ALCALDE DE LA SERENA

el 1 de octubre para presionar por el pago de estas deudas y también por la mejora en la infraestructura de los colegios.

Sin embargo, la dirigente lamentó que los asistentes de la educación no se sumaran a las medidas de presión, asegurando que ellos - al parecer - aún no han comprendido que también se verán perjudicados.

MUNICIPIO ASUMIRÁ

Si bien, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, afirmó que el muni-

“Los asistentes de educación nos han dado la espalda. Incluso ellos, en las reuniones que hemos sostenido con las autoridades, dicen que les da lo mismo si pasan al SLEP”

ROSA CASTEX
 PRESIDENTA COMUNAL DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA SERENA

cipio asumirá la deuda, afirmó que aún resta por definir las condiciones del pago.

Es así que Jacob señaló que se discutirán esos detalles con el director ejecutivo del SLEP, Pedro Esparza, y que la deuda probablemente se pagará en cuotas, aunque, primero, se deberá determinar el monto exacto de ésta.

Desde la Corporación Municipal

Gabriel González Videla, en tanto, señalaron que para efectos de un adecuado traspaso del servicio educativo y cumpliendo con lo que determina la ley 21.040 que crea el Sistema de Educación Pública, actualmente hay una empresa externa que está elaborando un informe financiero que será entregado al MINEDUC a finales del mes de octubre y que determinará la cuantía de la deuda total en el área de educación, previo al traspaso definido para el 1 de enero de 2025.

“No obstante, y de manera paralela, nuestra institución sigue trabajando en aminorar al máximo la deuda en el área de educación, ejecutando una serie de acciones de carácter financiero, las que hemos socializado con el Colegio de Profesores en mesas de trabajo y asambleas, donde también hemos reconocido que existe una deuda de carácter histórico, compleja de abordar y concentrada, principalmente, en el área PIE”, indican desde la Corporación G.G.V.

Eso sí, desde el organismo municipal aclaran que, de no solucionar total o parcialmente dichas deudas antes del traspaso del servicio educacional, “éstas seguirán siendo de nuestra responsabilidad, pero será el MINEDUC la entidad que pagará directamente a las instituciones de seguridad social respectiva”.